

P. Ramos, «las personas reales, menos el rey, que estaba indispuerto. Asistieron á las letanías y á la bendicion del Santísimo, que dio el obispo capuchino, quien después les dio á adorar la reliquia del Santo. Todos los jesuitas, que pudieron penetrar por la calea (*sic*), ó concurso, con el P. Provincial, en dos filas á la puerta de la iglesia recibieron á las personas reales, y al salir, solo yo pude pasar.»

«Vamos á los regalos. Los reyes han regalado á la casa profesa para la fiesta tres cálices: de oro macizo uno de ellos, y dos de plata con la copa de oro; el terno de la misa cantada y tres *pianetas* (casullas) bordadas por las personas reales. La hermana del P. Provincial [Pignatelli, la condesa de la Acerra] ha regalado siete *pianetas* de seda blanca para todos los días. No sé si ha habido más¹.»

recióle al P. Stuza algo extraña la peticion del P. Pignatelli; mas como tenía mucho respeto á su persona, no se atrevió á negarse á ello; y cogido de repente, no tuvo más remedio que leerle tambien las alabanzas que de él hacía. Entonces dijo el Siervo de Dios: «Esto no, Padre mío: no diga estos elogios; hágame por Dios el favor de borrarlos, porque no son á propósito para ensalzar las glorias del Santo.» Y lo pidió con tantas instancias, que el predicador tuvo que condescender con la humildad del Padre.

¹ P. LUENGO, *Diario*, Tomo 39, pág. 233. En Palermo se celebró la fiesta de San Ignacio con más solemnidad, si cabe, que en la misma corte de Nápoles.

CAPITULO V

Estrechez de la casa profesa. — Extraordinaria providencia de Dios con su siervo. — Multiplicacion milagrosa de la comida. — Apuros del colegio máximo. — Aflígese el Padre por esta causa. — Quebranto en su salud. — Su profunda humildad. — Desea se le exnere del gobierno de la Provincia. — El nuevo General le confirma en su cargo. — Exquisita prudencia del Venerable en el gobierno. — Celo por la observancia regular. — Junta la suavidad con la eficacia. — Compasion y afabilidad con sus súbditos. — Desconfianza de sí mismo y sinceridad en oír el parecer ajeno. — Desprecio de sí y pronta obediencia. — Armonía con el P. Angiolini. — La Conocchia y el seminario de nobles. — Discrecion del Venerable en admitir y despedir.

1805

Uno de los fines principales que se propuso el P. Pignatelli al procurarse la antigua casa profesa, fue plantear en ella en todo su rigor la pobreza propia de la Compañía, y fijar en los corazones de los nuevamente reunidos aquel espíritu de una confianza sin límites en la divina Providencia, la cual á los que buscan el reino de Dios y su justicia ha prometido dar por añadidura todo lo demás.

Y efectivamente la pobreza de la casa fue tal, que no pasaban de cincuenta escudos mensuales las limosnas fijas con que contaba; pero jamás desmayó el P. Pignatelli, que era el que debía proveer á la comunidad. Y con su confianza en Dios pudo

mantener á todos los que la formaban y vestirlos decentemente sin contraer deuda alguna, y aun empezó á reparar y proveer la espaciosa sacristía de la iglesia, que había quedado completamente desmantelada y sin ornamentos. Para citar un ejemplo de los que compró, baste decir que solas las casullas de seda moradas llegaron á veinte¹.

Llegó sin embargo la casa profesa á encontrarse en buenos apuros por esta escasez de limosnas; y tanto, que recogiendo una vez el P. Procurador cuanto dinero tenía, halló que apenas bastaba para pagar el correo y el aceite para las luces de casa; y aturcido y confuso, fue á dar cuenta al P. Prepósito, quien, lejos de consolarle, le dijo que ni tenía fondos ni sabía de dónde sacarlos para el sustento de la comunidad en aquel mismo día.

Descorazonado el P. Procurador, no supo á quién acudir más que al P. Provincial; y yendo á su cuarto, con el acento de la más honda aflicción, le manifestó su aprieto y las estrecheces de la procura. Oyóle el P. Pignatelli con imperturbable serenidad, y mirándole fijamente y sonriéndose, le dijo: «No os aflijáis por tan poca cosa.» Metió luego la mano en una bolsa que tenía sobre la mesa, y sacando un puñado de monedas, se las alargó diciéndole: «Por hoy salid de apuros con eso: y en lo sucesivo, cuando no tengáis, venid sin miedo; que no faltará la providencia de nuestro buen Padre celestial, á quien servimos.»

Era en efecto tan clara y manifiesta la proteccion divina en este particular, y con señales tan extraordinarias, que el mismo P. Pignatelli, si bien muy precavido y práctico en tener oculto todo lo que podía conciliarle veneracion, no pudo jamás negarla. Varias veces hablando con el P. Luis Mozzi, que se maravillaba de que jamás le faltase cosa ninguna, respondió el P. Pignatelli: «Ni yo mismo sé cómo va este negocio: aquí en esta bolsa puse meses atrás cien pesos duros destinados á dar limosna; y aunque voy sacando todos los días y no pongo un ochavo, la bolsa me da siempre; gracias al Señor, cuyo tesoro es inexhausto.»

¹ *Process. Rom.*, fol. 879.

En prueba de su confianza en Dios y de sus efectos añadiré lo que acaeció aquí en Nápoles acerca de la multiplicacion del sustento. Fuese por equivocacion ó por otro motivo, el cocinero de la casa profesa, teniendo que servir un día á los Padres de segunda mesa, se encontró con tan poca carne, que al hacer las porciones, vio que no alcanzaba ni para la mitad. Lleno de confusion y sin saber qué hacerse ni cómo remediar su yerro, salió con disimulo de la cocina, y escapó escalera arriba para esconderse. Á los pocos pasos topa con el P. Pignatelli, que bajaba á comer. Pregúntale el Padre á dónde iba á aquella hora; y no pudiendo menos de contestar, le manifiesta el infeliz su cuita y el motivo de su fuga. Sonrióse el Padre dulcemente, y díjole: «Id á vuestro oficio: la comida bastará para todos.» Y así fue. «Yo hice las porciones,» dice el mismo Hermano cocinero¹, «en la medida acostumbrada sin disminucion: y efectivamente la comida fue bastante.»

Esta seguridad que le daba su grande confianza en Dios, háciale gozar de una paz inalterable y que se le hiciera carga pesadísima toda intervencion en negocios que tocaran á bienes temporales, que eran para él verdaderamente punzantes espinas.

Por condescender con el dictámen ajeno, se vio obligado, como dijimos, á aceptar la fundacion del colegio máximo sobre los antiguos bienes raíces cargados de censos y de vitalicios, cosa, segun su prevision, que tenía que dar mucho que hacer tarde ó temprano. Llegó, pues, el tiempo de que la prediccion se cumpliera: porque como vencian los plazos, y los acreedores pedían lo suyo, sin que el colegio los pudiera satisfacer por la condicion de los tiempos y carestía de las cosas; fue á parar el asunto á los tribunales, y estos apremiaban á los Padres con sentencias y mandatos. No sabía el procurador qué hacerse; y por último recurso acudia al P. Pignatelli. Este, agotados todos los medios,

¹ Éralo el H. Lucas Scotto de Porticelli. *Process. Neapol.*, fol. 754. Lo mismo depone el H. Lorenzo Rossi. *Ibid.*, fol. 208.

reunió en la casa profesa á varios juriconsultos y sujetos de la curia, para ventilar el negocio é idear algun recurso con que salir del ahogo.

Solo Dios sabe la pena y afliccion que le costaba el tener que intervenir en aquellas juntas, y más aún el oír las hablillas y murmuraciones, con que se entretenían por la ciudad los mal informados; pues recelaba con fundamento que por ellas hubiese de padecer algo la buena reputacion de la Compañía y el fruto de sus ministerios. Tan honda era su afliccion por tales motivos, que varias veces dijo á su compañero, el H. José Grassi, que si la cosa continuaba mucho tiempo así, pronto daría con él en tierra. «¡Cuánto holgara,» solía decir, «que el colegio se sostuviese de pura limosna como la casa profesa! Seguramente que Dios nuestro Señor no dejaría de socorrernos, y nos veríamos libres de tanta angustia.»

Parte, pues, por estas congojas, parte por sus ordinarias penitencias, que no disminuía por nada de este mundo, llegó á agravársele mucho más el habitual peso de sus achaques, y cayó en una tal postracion de fuerzas con frecuentes vuelcos de estómago y acerbísimos dolores de vísceras y de cabeza, que le tenían más muerto que vivo. Todo lo soportaba con invicta paciencia, y lo ocultaba con tal disimulo, que dentro y fuera de casa se le veía trabajar ni más ni menos que si gozara de salud perfecta.

Lejos de admitir algun tratamiento mejor en su persona, se quejó amargamente muchas veces con sus hijos, porque con él habían hecho uso de ciertas atenciones delicadas, tan propias de amantes súbditos y tan justamente exigidas por la preciosa vida de tal Superior. Lo único que tomó por remedio, fue el cambio del poco de chocolate, que era su alimento ordinario, en una taza de salvia, que con visos de verdadero milagro le servía de sustento. Siguió alguna temporada tan decaído, y llevando, por decirlo así, en un hilo la vida, con grave pena de todos sus hijos, que temian á cada paso perderle; mas plugo al Señor restituírle las fuerzas y una regular salud.

Con el amor de la pobreza juntaba el P. José el de la humildad, á cuya consecucion tanto ayuda la falta y desprecio de los bienes temporales: y se mostraba hasta ingenioso en idear medios para huir de las alabanzas y proporcionarse menosprecios.

Teníase por hombre de muy poco valer, y para muy poco, y digno de estar á los pies de todos. Así es que cualquiera demostracion que otros hiciesen de su mérito y de la estimacion en que le tenían, le causaba verdadero disgusto y pena. En confirmacion de esto son sinnúmero los ejemplos que se podrían alegar: de los cuales diré aquí algunos.

El P. Vicente Requeno se había hecho pintar un retrato del P. José á escondidas de él, y lo tenía cuidadosamente guardado, ya por ser obra de un excelente pintor, ya por lo exacto que había salido y muy semejante al original. Sucedió que revolviendo la ropa de ciertas cajas trasportadas de Colorno á Nápoles, dio el Padre José con aquella pintura, que allí había ocultado el Padre Requeno. Conturbóse al verlo, tomó el lienzo en sus manos, hizolo trozos, y los mandó arrojar en seguida á las llamas, como se hizo.

Á vista de la corte y de sus mismos parientes, iba algunas veces por semana pobrísimamente vestido con la alforja al hombro pidiendo limosna de puerta en puerta. Algunos de la familia se ofendieron y se quejaron con él; y él les dijo por toda respuesta: «Dejadme ejercer mi oficio: vosotros no entendéis del arte que yo profeso; no temáis perder por esto un quilate de vuestra honra: no, no perderá nada por esto la casa Pignatelli.»

Palabras que redundasen en elogio suyo, no salieron jamás de su boca; antes bien era sagacísimo para ocultar el talento, el saber y la prudencia de que Dios le había enriquecido. Huía de hablar de su parentela, y desviaba la conversacion cuando la introducían otros, no sufriendo que se le recordasen los títulos de nobleza y el esplendor de su apellido: quería que más bien le llamasen con el nombre del santo bautismo, que con el heredado de la familia; lo que hacía él mismo de ordinario en las cartas, firmándose simplemente JOSÉ.

Llegaban á veces á sus manos algunas con títulos en el sobre de príncipe, conde, y tratamientos de «Excelencia» ó «Usia Ilustrísima:» y al tomarlas, decía sonriéndose: «Dios nos guarde de caballos, caballeros, excelencias y usias: estas no son cartas para mí.» «Venían,» dice el H. Annoni¹, «enviados por la señora condesa de la Acerra sus criados á entregarle algunos pliegos, prodigándole ella el título de Excelencia; y él, tocándoles con la mano en las espaldas, les decía: llamadme «Tío religioso;» habéis de decirme «Tío religioso.»

Si alguna vez era elogiado por otros en público, al instante se cubría con las manos el rostro, y lleno de confusión decía: «¡Oh Pignatelli, oh Pignatelli! ¿Quién eres tú?» Y había que tener gran cuidado al hablar en su presencia, porque cualquier sombra de alabanza le ofendía, y echábase muy bien de ver en la expresión del rostro entre sentido y enojado. «Yo,» dice el P. Mozzi, «he tenido que llevar por este motivo amargas reprimendas tuyas, y al fin reprimirme y ceder á su humildad por no contristarle.»

Hablando un día el P. Pignatelli con otro Padre de la pena que sentía en ser Provincial, dijo que otro cualquiera gobernara la Provincia mejor que él, «aunque fuese,» dice, «nuestro Hermano Rodríguez,» que era un viejo de más de ochenta años, ciego y extraordinariamente sencillo. Así á otro, que había sido su compañero desde la juventud, decía: «Pudiera soportarse que los que no me conocen opinaran bien de mí y me creyesen para el cargo; pero que vos y el P. Soldevila, que me habéis tratado tantos años, y que no es posible se os oculte quién soy y lo poquísimamente que valgo, abundéis en esas ideas, eso no puedo llevarlo sin grave pena.» Cuando el año siguiente se intimó en Nápoles el destierro, dijo que así y no de otra manera tenía que suceder, siendo él Provincial; y era su costumbre atribuir siempre á su persona y deméritos todo lo malo y adverso que sucedía.

Por esta convicción se encomendaba á la caridad de los demás

¹ *Process. Rom.*, fol. 414.

de palabra y por cartas; y les pedía que suplicasen al Señor que las cosas de una religión sostenida por tan flaco apoyo, no se precipitasen hacia la ruina; y no satisfecho con esto, renovaba de vez en cuando sus instancias al General para que por fin se decidiese á proveer de mejor Superior á sus súbditos de Italia.

En una carta, escrita al P. Grüber ántes que supiese su muerte, le decía así: «Repito, mi amadísimo Padre, lo que tantas veces he ya escrito á Vuestra Paternidad, que no soy yo para este cargo. En los actuales tiempos de un modo particular es un espectáculo nuevo y tal vez la última de las humillaciones por la cual les faltaba pasar á estos hijos santos de tan santa madre, verse guiados por un ciego los que no carecen de vista. Vea Vuestra Paternidad de remediar con tiempo este mal. Salve á la madre, y consuele á este indigno hijo exonerándole de un cargo que por cierto no es para él.»

Cuán diferentemente sentían del P. Pignatelli sus Superiores, se verá por la carta que le escribió el nuevo General el día siguiente al de su elección, 2 de Setiembre de este año de 1805¹, por estas palabras: «Puesto yo, aunque indigno, por Dios nuestro Señor al frente del gobierno de la Compañía, escribo esta carta á V. R. y á todos los Padres residentes en Nápoles y Sicilia, para significarles la consolación que experimento al oír los abundantes frutos, que se digna obrar la Bondad divina por el ministerio de nuestros Padres á gloria suya y salvación de las almas. Sea el nombre del Señor para siempre bendecido.»

«Todas las facultades concedidas á V. R. por mi predecesor para ejercitar debidamente el oficio de Preposito Provincial, las confirmo; y deseo que V. R. ejerza por largo tiempo la plena autoridad de este nombre y cargo segun el tenor de nuestro santo Instituto. Y porque no ignoro el mal estado de la salud de V. R., concédole facultad, y ruego use de ella, para que

¹ Segun nuestra cuenta corresponde al 14 del mismo mes. La Congregación General se reunió el 8 de Setiembre; la elección se verificó el 12 del mismo mes.

nombre por sucesor, para el caso de su muerte, un Padre, á quien juzgue en realidad prudente en Cristo é idóneo, escribiendo su nombre en una cédula cerrada y sellada; y que bajo secreto dé á algun Padre conocimiento del lugar en que se hallará la tal cédula.»

«Á todos esos Padres y Hermanos doy un abrazo en el Señor, á todos saludo, á todos bendigo. Á V. R. deseo muy perfecta salud para gloria de Dios, y me recomiendo á las oraciones de todos. = Afectísimo siervo en Cristo = TADEO BRZOWSKI. = Polotsk, 2 de Setiembre de 1805¹.

Con mucha razon deseaba el P. General que ejerciese por largo tiempo el P. Pignatelli la autoridad y cargo de Provincial, pues tan al tenor del Instituto y segun la norma del Santo Padre Ignacio lo ejercitaba, como se verá de la forma de su gobierno. El H. José Grassi², dice de él en los procesos: «Tenía el Siervo de Dios en el ejercicio de su cargo de Provincial la máxima de no precipitarse, sino de esperar oportunidad de dar el golpe á gloria de Dios y provecho de sus compañeros: y me acuerdo que para explicarse mejor me aducía la semejanza del juego del balon, diciéndome: ¿No veis lo que hacen los que juegan al balon? El que no sabe jugar, corre contra el balon, y las más de las veces yerra el golpe; pero si conoce la ocasion, lo aguarda y acierta el golpe.»

Era enemigo de hacinar leyes y ordenaciones; persuadido que la muchedumbre de ellas llega á engendrar menosprecio. Estaba íntimamente persuadido de aquella máxima de San Ignacio, que la ley interior de la caridad y del amor divino, más que constitucion ó regla alguna exterior, es la que debe dirigir y mover el espíritu de los hijos verdaderos de la Compañía y enderezar sus obras al fin altísimo de su vocacion. Sin embargo, como el mismo Santo Fundador había estimado conveniente por varias razones escribir un cuerpo de reglas directivas de la con-

¹ *Ex Regest. Epist. Praep. Gen. in Rossia.*

² *Process. Rom*, fol. 137.

ducta de sus hijos, decía que todo buen Superior tiene por oficio no sustraer ó añadir de su propia cabeza á lo establecido ya con luz especial del cielo, sino conservar en su posesion á la observancia, y castigar sin reparo las transgresiones, especialmente las más menudas; porque si se menosprecian por serlo y se dejan sin correctivo, crecen, se propagan, y llegan á hacerse mal comun y por lo mismo muy grave.

Exigía, pues, la estricta observancia de las reglas más pequeñas, y de todos igualmente, fuesen jóvenes ó provecetos; ni pasaba sin correctivo falta alguna, por ligera que fuese, sin miramiento á canas ni méritos, ni á la circunstancia de ser persona singularmente respetable la que cometiera la falta; antes bien con estos apretaba un poco más la mano, ya porque era de suponer que estuviesen más cimentados en la virtud, ya tambien porque sus yerros podían ser de más transcendencia y mayor escándalo para los jóvenes; y el usar con tales personas de la condescendencia, que los sabios segun la carne llaman prudencia, parecía al P. Pignatelli crueldad y no amor hacia la religion.

Verdad es que sabía hermanar la discrecion con el celo; pues al paso que arrancaba y extirpaba el defecto, compadecía al defectuoso; y bien se echaba de ver que el penitenciar á alguno era en el P. José amor y celo de la disciplina, y no extravagancia, mal humor ó ímpetu de pasiones; lo cual cautivaba de tal suerte el ánimo de sus súbditos, que ninguno de los que él corregía, quedaba descontento ó resentido.

Juzgaba y hablaba siempre bien de todos, sin cobijar en su ánimo jamás sospechas de nadie. Amonestaba á los culpables, y les advertía y corregía la falta representando el hecho en sus propias dimensiones y con sus colores naturales ni más ni menos. Con algunos de sangre más viva ó más tiernos en la virtud sabía tomar tiempos y medidas convenientes, y disimulaba hasta que veía llegar el momento oportuno.

Hubo un sujeto, que con más viveza natural que prudente celo, pero con muy buena intencion, juzgando que la manse- dumbre del Siervo de Dios rayaba en flojedad, se propuso per-